

Buscan poner orden a motorizados en el municipio Miranda

A través del plan del Ministerio Público «Prende tu moto y no apagues tu vida», fue realizado un dispositivo de seguridad vial en las principales calles y avenidas del municipio, entre ellas Av. Manaure, sector tres platos, Av. Tennis con prolongación Av. Sucre entre otros.

En el dispositivo participaron diversas autoridades, incluyendo Policías, Guardia Nacional y el Ministerio Público.

Cabe destacar, que el objetivo del operativo, llamado «aula vial», fue para verificar y concientizar a los conductores de motocicletas bajo el lema «Si enciendes tu moto, no apagues tu vida».

La orientación estuvo dirigida a 98 personas y la verificación de 72 motocicletas, motos multadas 14, sin incidentes relevantes.

Magalys Hassan
CNP: 14356